



**EXTRACTO DE ACUERDOS DEL CONSEJO DEL PATRONATO “MUSEO
RAMÓN GAYA**

SESIÓN ORDINARIA DE 5 DE JUNIO DE 2018.

SE ACUERDA:

**PUNTO PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO,
DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA 16 DE ABRIL DE 2018.**

Se aprueba por unanimidad el acta de 24 de enero de 2018 con una observación.

**PUNTO SEGUNDO.- APROBACIÓN DE LA CUENTA ANUAL
DEL EJERCICIO 2017.**

Se aprueba por unanimidad, excepto la abstención de D^a Alicia Morales del Grupo “Ahora Murcia” la Cuenta Anual del ejercicio 2017.

**PUNTO TERCERO.- APROBACIÓN DEL INVENTARIO DE
BIENES DEL EJERCICIO 2017.**

Se aprueba por unanimidad el Inventario General de Bienes y derechos de la Fundación Pública de Servicio “Museo Ramón Gaya”.

PUNTO CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Por el Sr. Presidente se indica que se ha remitido por correo electrónico a los Sres. Patronos, el último borrador de la propuesta de modificación de los Estatutos indicando D^a Isabel Verdejo, que sería conveniente que se aprobara la modificación antes de las vacaciones de verano.

También da cuenta del Decreto de 24 de mayo de 2018 sobre nombramiento del Delegado de Protección de Datos del “Organismo Autónomo Museo Ramón Gaya”, de conformidad con el Reglamento General de Protección de Datos.

Por D^a Begoña García Retegui se informe que todavía quedan dos sentencias por publicar del personal del Museo Ramón Gaya, quedando el Consejo enterado.

**Murcia, 29 de junio de 2018.
EL SECRETARIO,**


MUSEO RAMÓN GAYA
AYUNTAMIENTO DE MURCIA
Secretario del Patronato